

ACTA ETAPA II, CONVOCATORIA PUBLICA INIFAP-CIRGOC-7-2019

Acta que se formula para dar fe del dictamen de evaluación de la Propuesta de proyecto de investigación (Etapa II) de la Convocatoria Pública abierta número **INIFAP-CIRGOC-7-2019**, por los aspirantes a ocupar la plaza de investigador Asociado "A" (CON GRADO DE MAESTRÍA O DOCTORADO), CON PERFIL ACADÉMICO EN FITOPATOLOGÍA PREFERENTEMENTE CON EXPERIENCIA EN FITOSANIDAD EN VAINILLA Y MANEJO ORGÁNICO DE CULTIVOS, del Centro de Investigación Regional Golfo Centro en el Campo Experimental Ixtacuaco, dependiente del organismo público descentralizado con reconocimiento de Centro Público de Investigación denominado Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

En el procedimiento de evaluación de la propuesta de proyecto de investigación de los candidatos participaron los integrantes de la Comisión Mixta para la Selección de Investigadores de nuevo Ingreso (COMISI) los investigadores titulares C.C. Dr. José Luis Hernández Mendoza y el Ing. Juan Hernández Hernández, fungiendo como evaluadores técnicos de la **etapa II Propuesta de Proyecto de Investigación**, quienes emitieron un dictamen técnico y su recomendación para que los candidatos continúen en el proceso.

La MC. Cynthia Gpe. Rodríguez Quibrera, Presidente de la COMISI, el Dr. Julio Cesar Vinay Vadillo, Secretario de Actas y Acuerdos de la COMISI y el MC. José Raúl Rodríguez Rodríguez como representante sindical y Vocal de seguimiento del proceso de selección de la COMISI, recibieron y revisaron los dictámenes de los evaluadores técnicos, y dan fe de los resultados emitidos.

El resultado de la evaluación de Etapa II de los candidatos que participaron, son los siguientes:

NO. FOLIO	CANDIDATO PARTICIPANTE	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	JUAN CARLOS CAPISTRAN LIBREROS	16.1	Avanza etapa III
2	REBECA RODRÍGUEZ FALCONI	16.9	Avanza etapa III
8	RICARDO ZANTILLAN MENDOZA	16.5	Avanza etapa III
9	CELESTINO FIGUEROA HERNÁNDEZ	16.0	Avanza etapa III

La convocatoria indica que el valor de la propuesta de Proyecto de investigación deberá de estar en un máximo de 20 puntos y un mínimo de 16 puntos.

Con los resultados promedios de las evaluaciones, los candidatos avanzan a la siguiente etapa III.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:30 horas del día 26 de julio de 2019, se dio por concluida la reunión de trabajo de la COMISI.

Dr. José Luis Hernández Mendoza
Evaluador por parte del CBG-IPN

Ing. Juan Hernández Hernández
Evaluador por parte del SIIINIFAP

MC. Cynthia Gpe. Rodríguez Quibrera
Presidente de LA COMISI

Dr. Julio Cesar Vinay Vadillo
Secretario de Actas y Acuerdos de la COMISI

MC. José Raúl Rodríguez Rodríguez
Representante sindical y Vocal de
seguimiento del proceso de selección de la
COMISI